

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Octubre de 2020

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0356 (*)
	Horario Reducido	0,0267 (*)
	Horario Nocturno	0,0179 (*)
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0345 (*)
	Horario Reducido	0,0258 (*)
	Horario Nocturno	0,0173 (*)

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

1.1.2.2. Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	258 (*)
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	1.927
	Renta Mensual (\$/mes)	29
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	18
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1106
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	2494
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	3246
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3220
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	3938
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	17063
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	1762

1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	8.054
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	6
iii. Mantenimiento del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.119

2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

2.1 Servicio de Uso de Red

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0292 (*)
	Horario Reducido	0,0218 (*)
	Horario Nocturno	0,0145 (*)

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0070
	Horario Reducido	0,0052
	Horario Nocturno	0,0035
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0071
	Horario Reducido	0,0054
	Horario Nocturno	0,0035

2.2. Servicio de interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

2.2.1 Conexión al PTR

Servicio	Modalidad de cobro	
Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	38.808 (*)
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	65.596 (*)
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	164.591 (*)
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	478.392 (*)
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	11.895 (*)
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	38.682 (*)
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	137.679 (*)
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	451.478 (*)
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	51.228

2.2.2. Adecuación de obras civiles

Servicio	Modalidad de Cobro	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	474.385
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	162.341
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	19.215
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	236.051

(*) Tarifas vigentes a partir del 24-October-2020

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Octubre de 2020

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	274.339
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	1.824
2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización		
Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	300.241
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	13.380
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	15.719
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	18.249
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	300.241
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	437,90 (*)
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	85,28
2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	72.971,00
2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	66.159
Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios		
	Modalidad de Cobro	
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0336
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,0783
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	0,8533
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	28,31
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1008
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	37,81
2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema		
a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	Informe de suscriptores y tráfico para portadores	92.686
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	Cargo por informe mensual (\$/mes)	50.699
	Acceso remoto a información actualizada	
	Renta anual (\$/año)	1.159.769
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	Habilitación en la red de la Concesionaria	
	Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	6.290
	Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria	
	Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado (\$/mes)	2.056.119 (*)
Servicio par de cobre	Activación o desactivación de suscriptor	
	Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)	3.146
Acometida par de cobre	Cargo de habilitación (\$/evento)	16.323
	Renta Mensual (\$/par de Cu-mes)	4.767
	Cargo de deshabilitación (\$/evento)	7.723
Servicio de espacio para equipos (housing)	Cargo por evento (\$/evento)	22.441
	Adecuación de espacio físico (\$/sitio)	300.241
	Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes)	13.380
	Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)	857
	Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio)	300.241
	Climatización (\$/kWh/mes)	85,28
	Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes)	437,90 (*)
	Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)	15.719
	(\$/hora)	18.249
	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)	474.385
	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	162.341
	Infraestructura interna de soporte de los cables (analización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	19.215
	Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)	236.051
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)	274.339	
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	1.824	
Enlace punto a punto entre nodos	Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)	35.714
Servicio	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Enlaces intra zonales	1 E1	70.184
	1 Gbps	871.931
	10 Gbps	3.457.118
	100 Gbps	13.828.466

(*) Tarifas vigentes a partir del 24-October-2020

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Octubre de 2020

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	306.907
	1 Gbps	12.159.741
	10 Gbps	45.540.048
	100 Gbps	182.160.192
(57) Iquique	1 E1	289.728
	1 Gbps	11.472.515
	10 Gbps	42.791.142
	100 Gbps	171.164.566
(55) Antofagasta	1 E1	263.451
	1 Gbps	10.421.463
	10 Gbps	38.586.932
	100 Gbps	154.347.728
(52) Copiapó	1 E1	219.994
	1 Gbps	8.683.184
	10 Gbps	31.633.815
	100 Gbps	126.535.264
(51) La Serena	1 E1	196.750
	1 Gbps	7.753.407
	10 Gbps	27.914.707
	100 Gbps	111.658.829
(53) Ovalle	1 E1	210.898
	1 Gbps	8.319.358
	10 Gbps	30.178.513
	100 Gbps	120.714.051
(32) Valparaíso	1 E1	170.473
	1 Gbps	6.702.354
	10 Gbps	23.710.498
	100 Gbps	94.841.990
(33) Quillota	1 E1	166.431
	1 Gbps	6.540.653
	10 Gbps	23.063.696
	100 Gbps	92.254.785
(34) Los Andes	1 E1	170.473
	1 Gbps	6.702.354
	10 Gbps	23.710.498
	100 Gbps	94.841.990
(35) San Antonio	1 E1	170.473
	1 Gbps	6.702.354
	10 Gbps	23.710.498
	100 Gbps	94.841.990
(72) Rancagua	1 E1	170.473
	1 Gbps	6.702.354
	10 Gbps	23.710.498
	100 Gbps	94.841.990
(75) Curicó	1 E1	201.803
	1 Gbps	7.955.532
	10 Gbps	28.723.209
	100 Gbps	114.892.836
(71) Talca	1 E1	217.973
	1 Gbps	8.602.333
	10 Gbps	31.310.415
	100 Gbps	125.241.661
(73) Linares	1 E1	217.973
	1 Gbps	8.602.333
	10 Gbps	31.310.415
	100 Gbps	125.241.661
(42) Chillán	1 E1	222.015
	1 Gbps	8.764.033
	10 Gbps	31.957.217
	100 Gbps	127.828.867
(41) Concepción	1 E1	225.047
	1 Gbps	8.885.309
	10 Gbps	32.442.317
	100 Gbps	129.769.272
(43) Los Angeles	1 E1	228.079
	1 Gbps	9.006.584
	10 Gbps	32.927.419
	100 Gbps	131.709.675
(45) Temuco	1 E1	234.142
	1 Gbps	9.249.135
	10 Gbps	33.897.621
	100 Gbps	135.590.485
(63) Valdivia	1 E1	240.206
	1 Gbps	9.491.685
	10 Gbps	34.867.823
	100 Gbps	139.471.294
(64) Osorno	1 E1	245.260
	1 Gbps	9.693.810
	10 Gbps	35.676.326
	100 Gbps	142.705.301
(65) Puerto Montt	1 E1	260.418
	1 Gbps	10.300.188
	10 Gbps	38.101.831
	100 Gbps	152.407.323
(67) Coihaique	1 E1	700.042
	1 Gbps	28.001.682
	10 Gbps	112.006.728
	100 Gbps	448.026.910
(61) Punta Arenas	1 E1	1.567.160
	1 Gbps	62.569.833
	10 Gbps	247.180.414
	100 Gbps	988.721.661



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Octubre de 2020

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	263.451
	1 Gbps	10.421.463
	10 Gbps	38.586.932
	100 Gbps	154.322.121
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	170.473
	1 Gbps	6.702.354
	10 Gbps	23.710.498
	100 Gbps	94.841.990
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	225.047
	1 Gbps	8.885.309
	10 Gbps	32.442.317
	100 Gbps	129.769.272
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	1.567.160
	1 Gbps	62.569.833
	10 Gbps	247.180.414
	100 Gbps	988.721.661
Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur).		
La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		22.813
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	16.364
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	1.960
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	3.422
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	150.570
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	13.223
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	20.970
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	4.617
	Cargo mensual por MBps contratado (\$/Mbps-mes)	196
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.148
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	43.990